

Cuartel. (De *cuarto*.) m. **Cuarta**, 1.^a acep. || Distrito ó término en que se suelen dividir las ciudades ó villas grandes, para el mejor gobierno económico y civil del pueblo, cuyo cuidado se encarga regularmente y se reparte entre los alcaldes y regidores. || **Cuadro**, 6.^a acep. || **Cuarteto**, 1.^a acep. || **Blas**. Cada una de las cuatro partes de un escudo dividido en cruz. || **Blas**. Cualquiera de las divisiones ó subdivisiones de un escudo. || **Mar**. Compuesto de tablas que tapan la boca de escotilla y escotillones. || **Mar**. Lugar donde se guardan las velas. || **Mil**. Cada uno de los puestos ó sitios en que se reparte y acuartela el ejército cuando está en campaña ó en el sitio de una plaza, y se distribuye por regimientos. || **Mil**. Alojamiento que se señala en los lugares á las tropas al retirarse de campaña. || **Mil**. Tributo que pagaban los pueblos por el alojamiento de los soldados. || **Mil**. Edificio destinado para alojamiento de la tropa. || fig. y fam. Casa ó habitación de cualquiera. || **Mil**. Buen trato que los vencedores ofrecen á los vencidos, cuando éstos se entregan rindiendo las armas. Extiéndese también, fuera de la milicia, á la piedad ó partido á que se admite al que se rinde ó cede en cualquier materia. U. m. con el verbo *dar*. *Dar, ó no dar*, CUARTEL. || **de la salud**, fam. Paraje defendido del riesgo, donde se refugian y acogen los soldados que no quieren pelear ni arriesgarse. || fig. y fam. Paraje donde se pone en salvo el que quiere evitar un lance que le puede ser molesto ó perjudicial. || **general**. Población ó campamento donde se establece con su estado mayor el jefe de un ejército ó de una división. || **maestre**, ó **cuartel maestre general**. **Mil**. Oficial general encargado de prevenir y arreglar los mapas, planos y noticias instructivas de las circunstancias, calidad y situaciones del país en que se ha de hacer la guerra, y de formar el plan de batalla y el de la marcha y campamentos del ejército. Actualmente está suprimido este empleo, y sus funciones las desempeña el estado mayor. || **real**. **Mil**. El cuartel general cuando se halla en el rey. || **Franco cuartel**. **Blas**. Primer cuartel del escudo, ó cantón diestro del jefe, un poco menor que el verdadero cuartel, para diferenciarlo de éste, que es siempre la cuarta parte del escudo. || **Estar de cuartel**, fr. **Mil**. Se dice de los oficiales de graduación, cuando no están empleados y disfrutan menos sueldo, que también se llama **de cuartel**. || **Cuartelar**, a. **Blas**. Dividir ó partir el escudo en los cuarteles que ha de tener. || **Cuartelero**, m. **Mil**. Soldado que en cada compañía cuida del aseo y seguridad de la cuadra que ocupa. || **Cuarteo**, m. Esquince, ó rápido movimiento del cuerpo, ya hacia un lado, ya hacia otro, para evitar un golpe ó un atropello. Tiene uso frecuente en el arte del toreo. || Efecto de cuartearse. || **Cuartera**, f. Medida para áridos usada en Cataluña, que se divide en doce cuartales y equivale á unos 70 litros, más ó menos según las localidades. || Medida agraria de Cataluña, equivalente á algo más de 36 áreas en la mayor parte del país. || Madero de dimensiones varias, que por lo común mide quince pies de longitud, y ocho pulgadas en cuadro, de sección. || **Cuarterada**. (De *cuartera*.) f. Medida agraria, usada en las Islas Baleares, equivalente á 7.103 metros cuadrados. || **Cuartero**, ra. m. y f. pr. **And**. Persona á quien se encarga la fiabilidad y cobranza de las rentas de granos de los cortijos. Dicese así, porque suele ser la cuarta parte la que se paga al dueño de la tierra. || **Cuarterola**, f. Barril que hace la cuarta parte de un tonel. || Medida para líquidos, que hace la cuarta parte de la bota.

Cuarterón, na. (De *cuarto*.) adj. Nacido en América de mestizo y española, ó de español y mestiza. Dijose así por tener un cuarto de indio y tres de español. U. t. c. s. || m. **Cuarta**, 1.^a acep. || Cuarta parte de una libra. || Postigo alto de las ventanas. || Cada uno de los cuadrillos que suele formar la armadura de las puertas y ventanas, y se labran con alguna labor para adorno y hermosura. || ant. **Blas**. **Cuartel**, 5.^a y 6.^a aceps. || **Cuarteta**. (Del ital. *quartetta*.) f. **Redondilla**. || Combinación métrica que consta de cuatro versos octosílabos, de los cuales asonantan el segundo y el último. || **Cuartete**, m. **Cuarteto**. || **Cuarteto**. (Del ital. *quartetto*.) m. Combinación métrica de cuatro versos endecasílabos ó de arte mayor, que conciertan en consonantes ó asonantes. Cuando son consonantados pueden rimar el primero con el tercero y el segundo con el cuarto; ó el primero con el último y el segundo con el tercero. || **Mús**. Composición para cantarse á cuatro voces, ó para tocarse por cuatro instrumentos. || **Mús**. El conjunto de estas cuatro voces ó instrumentos. || **Cuartilla**. (d. de *cuarta*.) f. Medida de capacidad para áridos, cuarta parte de una fanega, equivalente á 1.387 centilitros. || Medida de capacidad para líquidos, cuarta parte de la cántara. || Cuarta parte de una arroba. || Cuarta parte de un pliego de papel. || Moneda pequeña de plata que aun corre en Méjico, pero que ya no se labra: vale la cuarta parte de un real fuerte, ó 3 $\frac{1}{8}$ centavos de peso. || En las caballerías, parte que media entre los menudillos y la corona del casco. || ant. **Cuarteta**. || **Cuartillo**. (d. de *cuarto*.) m. Medida de capacidad para áridos, cuarta parte de un celemin, equivalente á 1.156 mililitros. || Medida de líquidos, cuarta parte de un azumbre, equivalente á 504 mililitros. || Cuarta parte de un real. || Moneda de vellón ligada con plata, que mandó labrar el rey Enrique IV de Castilla, y valía la cuarta parte de un real de plata, u ocho maravedís y medio. || **Andar á tres menos cuartillo**, fr. fig. y fam. Estar alcanzado de medios. || fig. y fam. Reñir ó contender. || **Ir de cuartillo**, fr. Ir en un negocio á pérdida y á ganancia con otros. || **Cuartillado**, da. adj. Aplicase á la caballería larga de cuartillas. || **Cuartizo**, m. **Cuarterón**, 1.^a acep. || **Cuarto**, ta. (Del lat. *quartus*.) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo tercero. Dicese de cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. m. || m. Parte de una casa, destinada para una familia. || **Aposento**, 1.^a acep. || Moneda de cobre española, del antiguo sistema, cuyo valor era el de 4 maravedís de vellón, ó sea unos 3 céntimos de peseta. || Cada una de las cuatro líneas de los abuelos paternos y maternos. || Por ext., cada una de las líneas de los antepasados más distantes, cuando se conservan las armas ó memoria particular de ellas. || Cada una de las cuatro hojas ó partes de que se compone un vestido: llámense **cuartos** delanteros los del pecho, y traseros los de la espalda. || Cada una de las cuatro partes en que, después de cortada la cabeza, se dividía el cuerpo de los facinerosos y malhechores, para ponerlo en los caminos ó otros sitios públicos. || Cada una de las cuatro partes en que se divide la hora. || Cada una de las cuatro partes en que antiguamente dividían la noche las centinelas. || Cada una de las cuatro partes en que se considera dividido el cuerpo de los cuadrúpedos y aves. || Abertura longitudinal, más ó menos larga, y más ó menos profunda, que se hace á las caballerías en las partes laterales de los

cascos. || Cada una de las suertes, aunque no sean cuatro, en que se divide una gran extensión de terreno para vender los pastos. || **Mil**. Cada uno de los cuatro grupos ó secciones en que suele dividirse la fuerza de las guardias ó piquetes para repartir el servicio con igualdad; de modo que un **cuarto** esté de centinela; el segundo, que ha de relevarle, vigilante con las armas en la mano, y los otros dos, descansando hasta que les llegue el turno sucesivamente. || **Mil**. Tiempo que está de centinela ó vigilante cada uno de los de tropa. || pl. Miembros del cuerpo del animal robusto y fornido: y entre los pintores y escultores y los conocedores de caballos, miembros bien proporcionados. || fig. y fam. **Dinero**, 1.^a y 3.^a aceps. || **Cuarto de banderas**. **Mil**. Sala ó pieza de los cuarteles, en que se custodian las banderas. || **de conversión**. **Esgr.** y **Mil**. Movimiento que se hace girando hasta una **cuarta** parte del círculo. || **de culebrina**. Culebrina para balas de cinco libras. || **de Luna**. **Astron**. **Cuarta** parte del tiempo que tarda desde una conjunción á otra con el Sol; y con más precisión se llama así la segunda y **cuarta** de las dichas cuatro partes, añadiendo **creciente** y **meneguante** para distinguirlos. || **principal**. En las casas de Madrid y otros pueblos, habitación que está sobre los **cuartos** ó viviendas bajas, ó sobre los entresuelos. || **trase-ro**. Parte posterior de algunos animales. || **vigilante**. **Mil**. Fuerza que en cada guardia está sobre las armas, ó pronta á tomarlas, además de la distribuida en centinelas. || **Caérsele á uno cada cuarto por su lado**, fr. fig. y fam. Irsele á uno cada cuarto por su lado. || **Cuarto á cuarto**, m. adv. con que se nota la miseria ó repugnancia en dar ó pagar. || **Dar un cuarto al pregonero**, fr. fig. y fam. Divulgar, hacer pública una cosa que debía callarse. *Lo mismo es decirsele á Petra, que dar un cuarto al pregonero*. || **De tres al cuarto**, expr. con que se denota y pondera la poca estimación, aprecio y valor de una cosa. || **Echar un su cuarto á espadas**, fr. fig. y fam. Tomar parte oficiosamente en la conversación de otros. || **El cuarto falso, de noche pasa**, ref. que explica que las cosas malas se procuran hacer ocultamente, para que no se puedan descubrir. || **En cuarto**, expr. Dicese del libro, folleto, etc., cuya longitud y latitud son iguales á la **cuarta** parte de un pliego de papel de la marca ordinaria. || **En cuarto mayor**, expr. Dicese del libro, folleto, etc., cuyo tamaño iguala á la **cuarta** parte de un pliego de papel de marca superior á la ordinaria en España. || **En cuarto menor**, expr. En cuarto inferior á la marca ordinaria. || **En cuarto prolongado**, expr. **En cuarto mayor**. || **Estar un sin un cuarto**, fr. fig. y fam. **No tener un cuarto**. || Irsele á uno cada cuarto por su lado, fr. fig. y fam. Ser muy desairado, desmadrado, sin garbo, compostura ni alifio. || **No tener un un cuarto**, fr. fig. y fam. Estar muy falta de dinero. || **Poner un cuarto**, fr. Separar habitación á uno y señalarle la familia que le ha de servir. || Alhajar y disponer vivienda para sí ó para otro. || Ser una persona ó cosa **más vieja que préstame un cuarto**, fr. fig. y fam. Ser **más vieja que la sarna**. || **Tener unos buenos cuartos**, fr. fam. Ser membrudo y fornido. || **Tener unos cuartos, ó cuatro cuartos**, fr. fig. y fam. Tener dinero. || **Cuartodecimano**, na. (Del b. lat. *quartodecimānus*; del lat. *quartus*, cuarto, y *decimānus*, décimo.) adj. Aplicase á los herejes que fijaban la pascua en la luna de marzo, aunque no cayese en domingo. U. t. c. s. || **Cuartogénito**, ta. (Del lat. *quartus*, cuarto, y *genitus*, engendrado.) adj. Nacido en cuarto lugar. U. t. c. s.

Cuartón, m. Madero que resulta de aserrar longitudinalmente en cruz una pieza enteriza, y en Madrid suele tener diez y seis pies de largo, nueve dedos de tabla y siete de canto. || **Madero**, 2.^a acep. || Pieza de tierra de labor, por lo común de figura cuadrangular. || Cierta medida de líquidos. || **de pertiguño**, pr. **Huete**. Madero serradizo con escuadría de la cuarta parte de un pertiguño. || **Cuarzo**. (Del al. *quarz*.) m. Mineral formado por la sílice, de fractura concoidea, brillo vítreo, color blanco que varía según las substancias con que está mezclado, y tan duro que raya el acero. || **ahumado**. El de color negrozco, como si estuviese manchado de humo. || **hialino**. **Cristal de roca**. || **Cuarzoso**, sa. adj. Que tiene cuarzo. || **Cuasi**, adv. c. **Casi**. || **Cuasicontrato**, m. **For**. Hecho no torpe, con el cual, sin convención ni pacto expreso, el que le hace se obliga á favor de alguno, u obliga á su favor á otros. || **Cuasimodo**. (De las palabras latinas *Quasi modo*, con que empieza el introito de la misa de este domingo.) m. **Domingo de Cuasimodo**. || **Cuate**, ta. (Del meje. *cuat*.) adj. **Méj**. **Gemelo**, 1.^a acep. U. t. c. s. || **Méj**. Igual ó semejante. || **Cuaterna**. (De *cuatro*.) f. Suerte en el juego de la lotería cuando se han sacado cuatro números de una de las combinaciones que lleva el jugador. || **Cuaternario**, ria. (Del lat. *quaternarius*.) adj. Que consta de cuatro unidades, números ó elementos. U. t. c. s. m. || **Geol**. Perteneciente al último terreno sedimentario, en el que aparecen vestigios de la especie humana. U. t. c. s. || **Cuaternidad**. (Del lat. *quaternitas*.) f. Conjunto de cuatro personas ó cosas. || **Cuaternario**, na. (Del lat. *quaternus*.) adj. Que consta de cuatro números. || **Cuatezón**, na. (Del meje. *cuatezón*, motón.) adj. **Méj**. Dicese del animal que, debiendo tener cuernos por su especie, carece de ellos. || **Cuatorceno**, na. adj. ant. **Catorceno**. || **Cuatorvirato**, m. Dignidad de cuatorviro. || **Cuatorviro**. (Del lat. *quatuorvir*.) m. Cada uno de los cuatro magistrados romanos que en municipios ó en colonias presidían el gobierno de la ciudad, elegidos de entre los decuriones. || **Cuatralbo**, ba. (De *cuatro* y *albo*.) adj. Que tiene blancos los cuatro pies. || m. Jefe ó cabo de cuatro galeras. || **Cuatrañal**, adj. ant. **Cuadríenel**. || **Cuatratuñ**, tua. adj. **Cuarterón**, 1.^a acep. || **Cuatrega**, f. ant. **Cuadriga**. || **Cuatrero**, ra. (De *cuatro*, aludiendo á los pies de las bestias.) adj. v. **Ladrón cuatrero**. U. t. c. s. || **Cuatridial**, adj. ant. **Cuatriduano**. || **Cuatriduano**, na. (Del lat. *quatuoriduanus*; de *quatrídium*, espacio de cuatro días.) adj. De cuatro días. || **Cuatrenio**, m. **Cuadrinio**. || **Cuatrillo**, m. Juego de naipes semejante al tresillo, que se juega entre cuatro personas. || **Cuatrimestre**. (Del lat. *quadrimestris*.) adj. Que dura cuatro meses. || m. Espacio de cuatro meses. || **Cuatrín**, m. Moneda de pequeño valor, que corría antiguamente en España. || **Cuatrina**. (Del lat. *quatrino*, forma neutra de *quatrini*, cuatro.) f. Junta de cuatro personas ó cosas. U. m. hablando de oposiciones á prebendas, cátedras, etc. || En el juego de la báscia, junta de cuatro cartas semejantes; como cuatro doses, cuatro treses, etc. || **Cuatrisílabo**, ba. (Del lat. *quatuor*, cua-

tro, y *syllaba*, sílaba.) adj. De cuatro sílabas. U. t. c. s. m. || **Cuatro**. (Del lat. *quatuor*.) adj. Tres y uno. **CUATRO LIBROS**. || **Cuarto**, 1.^a acep. **Número CUATRO**; año **CUATRO**. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. **El CUATRO de agosto**. || m. Signo ó cifra con que se representa el número **cuatro**. || Naípe que tiene **cuatro** señales. **El CUATRO de oros**. || En el juego de la chirinola, bolillo que se pone separado de los otros nueve. || En el de la rayuela, cuadro que se forma en medio. || El que tiene la voz ó voto de **cuatro** personas, que se comprometen en él. || Composición que se canta á **cuatro** voces. || Con el artículo *las* y expresándose ó subentendiéndose *de la mañana* (ó *de la madrugada*) ó *de la tarde*, hora cuarta, á contar desde la media noche ó desde el mediodía. || **Germ**. **Caballo**, 1.^a acep. || **de menor**. **Germ**. **Asno**. || **Más de cuatro**, expr. fig. y fam. Muchos, ó número considerable de personas. || **Cuatrocientos**, tas. adj. Cuatro veces ciento. **CUATROCIENTOS LIBROS**. || **Cuadringentésimo**, 1.^a acep. **Número CUATROCIENTOS**; año **CUATROCIENTOS**. || m. Signo ó conjunto de signos con que se representa el número **cuatrocientos**. || **Cuatrodoblado**, a. Aumentar una cosa hasta el cuádruple. || **Cuatropea**. (Del lat. *quattropea*, cuádruped; de *quatuor*, cuatro, y *pes*, pie.) f. Derecho de alcabala por la venta de caballerías en los mercados. || ant. Bestia de cuatro pies. || **Cuatropeado**, m. **Danz**. Movimiento en la danza, que se hace levantando la pierna izquierda y dejándola caer, y cruzando la otra encima con aceleración, sacando la que primero se sentó y dando con ella un paso adelante. || **Cuatropeo**, m. **Germ**. **Cuartago**. || **Cuatrotuplado**, m. Cuádruplo, ó una cantidad cuádruplicada. || **Cuba**. (Del lat. *cupa*.) f. Recipiente de madera, que sirve para contener agua, vino, aceite ú otros líquidos. Se compone de tablas un poco bombadas por su mitad, unidas y aseguradas con aros de hierro, madera, etc., y los extremos, que resultan circulares, se cierran también con tablas. || fig. y fam. Persona que tiene gran vientre. || fig. y fam. Persona que bebe mucho vino. || **Cada cuba huele al vino que tiene**, ref. que explica que por las acciones exteriores se suelen conocer las cualidades internas de las personas. || **Calar las cubas**, fr. Medirlas con una vara ó regla, para saber la cantidad que tienen y pagar los derechos. || **Estar uno hecho una cuba**, fr. fig. y fam. **Estar hecho un cuero**. || **Cubano**, na. adj. Natural de Cuba. U. t. c. s. || Perteneciente á esta isla. || **Cubeba**. (Del ár. *كمامة*, *kabeba*.) f. Arbusto trepador originario de Java, de la familia de las piperáceas, de hojas lisas, ovaladas y brillantes, y fruto á modo de pimienta, liso, de color pardo obscuro y con un capullo en cada bayá más largo que ésta. || Fruto de este árbol. || **Cubero**, m. El que hace cubas. || El que las vende. || **Cubertura**, f. **Cobertura**, 2.^a acep. || **Cubeta**, f. d. de **Cuba**. || Herrada hecha de tablas endebles, con asa. || Cuba manual que usan los aguadores. || **Fis**. Recipiente en la parte inferior del barómetro, donde el mercurio recibe la presión atmosférica y la transmite á la columna del mismo líquido contenida en el tubo. || Parte inferior del arpa, donde están colocados los resortes de los pedales. || Recipiente, por lo común rectangular, de porcelana, vidrio, gutapercha ú otras materias, muy usado en operaciones químicas y especialmente en las fotográficas.

Cubeto, m. d. de **Cubo**. || Vasija de madera más pequeña que la cubeta. || **Todo saldrá del cubeto**, fr. fig. y fam. con que se suele consolar el que ha tenido pérdida en un negocio, esperando, con la continuación de él, lograr el resarcimiento. || **Cúbica**, f. Tela de lana, más fina que la estameña. || **Cubicación**, f. Acción y efecto de cubicar. || **Cubicar**. (De *cúbico*.) a. **Álg.** y **Arit**. Elevar un monomio, un polinomio ó un número á la tercera potencia, ó sea multiplicarlo dos veces por sí mismo. || **Geom**. Medir el volumen de un cuerpo ó la capacidad de un hueco, para apreciarlos en unidades cúbicas. || **Cúbico**, ca. (Del gr. *κubikos*.) adj. **Álg.** y **Arit**. v. **Baiz cúbica**. || **Geom**. Perteneciente al cubo. || De figura de cubo geométrico, ó parecido á él. || **Cubiculario**. (Del lat. *cubicularius*.) m. El que servía en la cámara ó con grande intermediación á la persona de principes ó grandes señores. || **Cubiculo**. (Del lat. *cubiculum*.) m. Aposento, alcoba. || **Cubichete**, m. **Mar**. Una hilada ó dos de tablas, que se ponen en la borda desde el galón del portalón al del castillo de proa, calafateadas. || **Cubierto**. (De *cuberto*.) f. Lo que se pone encima de una cosa para taparla ó resguardarla. **CUBIERTA de cama, de mesa**. || **Sobre**, 1.^a art., 1.^a acep. || Forro de papel del libro en rústica. || fig. Pretexo, simulación. || **Germ**. **Saya**. || **Arg**. Parte exterior de la techumbre de un edificio. || **Mar**. Cada uno de los suelos que dividen las estancias del navío ó embarcación, y en especial el primero, que está á la inclemencia. || **Cubiertamente**, adv. m. **Á escondidas**. || **Cubierto**, ta. (Del lat. *coopertus*.) p. p. irreg. de **Cubrir**. || adj. v. **Vino cubierto**. || m. Servicio de mesa que se pone á cada uno de los que han de comer, compuesto de plato, cuchillo, tenedor y cuchara, pan y servilleta. || Juego compuesto de cuchara, tenedor y cuchillo. || **Plato** ó **bandeja** con una servilleta encima, en que se sirve el pan, los bizcochos, etc., en los refrescos. || Conjunto de viandas que se ponen á un mismo tiempo en la mesa. || Comida que se da en las fondas á una persona por precio determinado. **CUBIERTO de cinco pesetas**. || Casa ú otro paraje con techo que le cubre y defiende de las inclemencias. || ant. **Coberto**, 1.^a acep. || **Dar á uno el simple cubierto**, fr. Darle sólo la comida ó alimento diario. || **Cubijadera**, f. ant. **Cobejera**. || **Cubijar**, a. **Cobijar**. U. t. c. r. || **Cubil**. (Del lat. *cubile*.) m. Sitio donde los animales, principalmente las fieras, se recogen para dormir. || **Cubilar**. (De *cubil*.) n. **Majadear**, 1.^a acep. || **Cubilete**. (De *cubillo*.) m. Vaso de cobre, redondo ó abarquillado, y más ancho por la boca que por el suelo, de que usan como molde los cocineros y pasteleros, para varios usos de sus oficios. || Vaso de igual figura, de cobre ú hoja de lata, del cual se valen los que hacen juegos de manos. || Vaso de vidrio, plata ú otra materia, más ancho por la boca que por el suelo, que en lo antiguo servía para beber. || Vianda de carne picada, que se guisa dentro del **cubilete** de cobre. || Pastel, de figura de **cubilete**, lleno de carne picada, manjar blanco y otras cosas. || Vaso angosto y hondo, algo más ancho por la boca que por el suelo, y que ordinariamente se hace de cuerno, y sirve para menear los dados y evitar las trampas en el juego del chaquete y otros. || **Cubiletero**, m. Jugador de cubiletes. || **Cubilete**, 1.^a acep.

Cubilote. (Del fr. *cubilot*.) m. Hornó cilíndrico, de chapa de hierro revestida interiormente con ladrillos refractarios, en el que se refunde el hierro colado para echarlo en los moldes.

Cubilla. f. **Cubillo**, 1.ª acep.

Cubillo. (d. de *cubo*.) m. **Carraleja**, 1.ª acep. || Pieza de vajilla para mantener fría el agua. || Aposento pequeño que había á cada lado de la embocadura en los teatros de Madrid, debajo de los palcos principales.

Cubital. (Del lat. *cubitalis*.) adj. Pertenciente ó relativo al codo. || Que tiene la medida de un codo.

Cúbito. (Del lat. *cubitus*; del gr. *κύβιτος*.) m. **Zool.** Hueso el más grueso y largo de los dos que forman el antebrazo.

Cubo. (De *cuba*.) m. Vaso de madera, metálico ó de otra materia, por lo común de figura de cono truncado, con asa en la circunferencia mayor, que es la de encima, y fondo en la menor. Cuando es de madera, las duelas que lo forman se aseguran con flejes de hierro. || Cilindro hueco en que remata por abajo la bayoneta, y que sirve para adaptarla al fusil. || Cilindro hueco en que remata por abajo la moharra de la lana y en el cual se introduce y asegura el asta. || Cilindro hueco, cerrado por la parte inferior, donde se coloca y asegura la vela en el candelero. || Pieza central en que se encajan los rayos de las ruedas de los carruajes. || Estanque que se hace en los molinos para recoger el agua, cuando es poca, á fin de que, reunida mayor cantidad, pueda mover la muela. || Pieza que tienen algunos relojes de bolsillo, en la cual se arrolla la cuerda. || **Fort.** Torreón circular de las fortalezas antiguas.

Cubo. (Del gr. *κύβος*.) m. **Alg. y Arít.** Tercera potencia de un monomio, polinomio ó número, que se obtiene multiplicando estas cantidades dos veces por sí mismas, ó tomándolas tres veces por factores. || **Arg.** Adorno saliente de figura cúbica en los techos artesanos. || **Geom.** Sólido regular limitado por seis cuadrados iguales y que, por lo tanto, tiene también iguales sus tres dimensiones.

Cuboides. (Del gr. *κύβος*, cubo, y *εἶδος*, forma.) adj. **Zool.** V. **Hueso cuboides**. Ú. t. c. s.

Cubrepan. m. Hierro en forma de escuadra y con un palo largo por mango, de que se sirven los pastores para cubrir con fuego la torta y para descubrirla.

Cubriente. p. a. de **Cubrir**. Que cubre.

Cubrir. (Del lat. *coopere*.) a. Ocultar y tapar una cosa con otra. Ú. t. c. r. || Llenar la superficie de una cosa, aunque no quede del todo tapada. **El polvo cubría los vestidos de los viajeros**. Ú. t. c. r. || fig. Ocultar ó disimular una cosa con arte, aparentando ser otra. || fig. Juntarse el macho con la hembra para fecundarla. || **Arg.** Poner el techo á la fábrica, ó techarla. || **Mil.** Defender un puesto; impedir que sea atacado impunemente del enemigo. || n. ant. **Vestir**. || r. Ponerse el sombrero, la gorra, etc. || fig. Cautelarse de cualquiera responsabilidad, riesgo ó perjuicio, reteniendo una cantidad de la renta que se administra ó se paga, para desquitar el dinero que se tiene adelantado ó suplido. || **Fort.** Defenderse con reparos los sitiados de los ataques del sitiador. || **Veter.** Se dice de las caballerías que, al tiempo de andar, cruzan algo las manos ó los pies. || **Quien te cubre, te descubre**. ref. que explica que los mismos atavíos y riquezas que tiene el que no los merece, son causa de que se averigüe su indignidad.

Cuca. f. **Chufa**, 1.ª acep. || **Cuco**, 2.º art., 3.ª acep. || fam. Mujer enviada en el juego. || pl. **pr. Ast.** Nueces, avellanas y otros frutos atálogos. || **Cuca y matacán**. Juego de naipes, en que la **cuca** es el dos de espadas, y el **matacán** el dos de bastos. ||

Mala cuca. fig. y fam. Persona maliciosa y de mal natural.

Cucamonas. f. pl. fam. **Carantoñas**.

Cucaña. (Del ital. *cuccagna*; del lat. *coquere*, cocer, por los comestibles cocidos que se ponían en ellas.) f. Palo alto y derecho, untado de jabón ú otra materia grasa, en cuya punta ó extremo hay algún objeto, para el que llegue á alcanzarlo trepando por él. || Diverción de ver trepar por dicho palo. || fig. y fam. Lo que se consigue con poco trabajo ó á costa ajena.

Cucañero, ra. (De *cucaña*, 3.ª acep.) adj. fig. y fam. Que tiene maña para lograr las cosas con poco trabajo ó á costa ajena. Ú. t. c. s.

Cucar. (De *cuca*.) a. **Guiñar**, 1.ª acep. || ant. Hacer burla, moñar.

Cucaracha. (De *cuca*, insecto.) f. **Cochinilla**, 1.º art. || Insecto ortóptero, nocturno y corredor, de unos tres centímetros de largo, cuerpo elíptico y aplastado, de color negro por encima y rojizo por debajo; alas y élitros rudimentarios ó nulos, antenas filiformes, las seis patas casi iguales y el abdomen terminado por dos puntas articuladas. Se esconde en los sitios húmedos y oscuros, devora toda clase de comestibles y los inficiona con su mal olor. || Insecto del mismo género que el anterior, con el cuerpo rojizo, élitros un poco más largos que el cuerpo y alas plegadas en abanico. Es propio de América y abunda en los barcos trasatlánticos poco cuidados. || Tabaco de polvo que tiene el color como avellanado. || **martín**. ant. fig. Mujer morena.

Cucarda. (Del fr. *cocarde*.) f. **Escarapela**, 2.ª acep.

Cucarro. (De *cuculla*.) adj. Apodo que daban los muchachos á otros que estaban vestidos de fraile.

Cucioso, sa. adj. ant. **Ancucioso**.

Cucillas (En). m. adv. con que se explica la postura ó acción de doblar el cuerpo de suerte, que las asentaderas descansen en los calcañares.

Cucillo. (Del lat. *cucillus*.) m. Ave del orden de las trepadoras, poco menor que una tórtola, con plumaje de color de ceniza, azulado por encima, más claro y con rayas pardas por el pecho y abdomen; cola negra con pintas blancas, y alas pardas. La hembra, según opinión común, pone sus huevos en los nidos de otras aves. || fig. Marido de la adúltera. || **Por vos cantó el cucillo**. ref. que se aplica al tercero que saca provecho de la rina de otros dos.

Cuco. m. **Coco**, 3.º art.

Cuco, ca. (Del lat. *cuca*.) adj. fig. y fam. Pulido, mono. || fig. y fam. Taimado y astuto, que ante todo mira por su medro ó comodidad. Ú. t. c. s. || m. Oruga ó larva de cierta mariposa nocturna. Tiene de tres á cuatro centímetros de largo, los costados vellosos y con pintas blancas, tres articulaciones amarillentas junto á la cabeza, y las demás pardas, con una cinta más clara y rojiza en el lomo. || **Cucillo**, 1.ª acep. || **Malcontento**, 3.ª acep. || fam. **Tahur**. || **Cuco** expr. de que usa, en el juego del **cuco** ó **malcontento**, el que tiene el rey, para no trocar.

Cuculla. (Del lat. *cuculla*, capuz.) f. Prenda de vestir antigua que se ponía sobre la cabeza. || **Cogulla**.

Cucúrbita. (Del lat. *cucurbita*, calabaza.) f. **Retorta**, 1.ª acep.

Cucurbitáceo, a. (Del lat. *cucurbita*, calabaza.) adj. **Bot.** Aplicase á plantas dicotiledóneas de tallo sarmentoso, por lo común con pelo áspero, hojas sencillas y alternas, flores regularmente unisexuales, de cinco sépalos y cinco estambres, fruto carnoso y semilla sin albumen; como la calabaza, el melón, el pepino y la balsamina. Ú. t. c. s. || f. pl. **Bot.** Familia de estas plantas.

Cucurucho. (Del lat. *cucullinucius*, d. de *cucullus*.) m. Papel arrollado en forma de cono. Sirve para poner dinero, dulces ú otras cosas.

Cucúy. m. **Cucuyo**.

Cucuyo. m. **Cocuyo**.

Cuchar. a. **pr. Ast.** Abonar las tierras con cucho.

Cuchar. f. **Cuchara**. || Medida antigua de granos, equivalente á la tercera parte de un cuartillo. || Cantidad de grano que cabía en esta medida. || Cierta tributo ó derecho que se pagaba sobre los granos. || ant. Broca ó tenedor. || **herrerera**. Cuchara de hierro.

Cuchara. (Del lat. *cochleara*.) f. Instrumento que se compone de una palita cóncava y un mango, y que sirve para tomar la comida y meter en la boca las cosas líquidas ó blandas. || Vasija redonda de hierro ó cobre, que por un lado tiene un pico y por el otro un mango largo que sube perpendicular desde el suelo del vaso, y remata en un garabato. Sirve para sacar de las tinajas el agua ó aceite sin tener que meter el brazo en ellas, y por el garabato se cueлга en el borde de la tinaja. || Cualquiera de los utensilios que se emplean en diversas artes, y tienen forma semejante á la de la **cuchara común**. || **Art.** Plancha de hierro abarquillada, con una asta ó mango largo de madera, que sirve para introducir la pólvora en los cañones cuando se cargan á granel. || **Mar.** **Achicador**. || **Media cuchara**. fig. y fam. Persona de mediano entendimiento ó habilidad en cualquier arte, oficio, etc. || **Dure lo que durare, como cuchara de pan**. expr. con que se exhorta á lograr de presente alguna cosa que por su poca consistencia se teme que ha de acabarse presto. || **Meter á uno con cuchara, ó con cuchara de palo**, una cosa. fr. fig. y fam. Explicársela minuciosamente y prolijamente cuando no la comprende.

Cucharada. f. Porción que cabe en una cuchara. || **Meter uno su cucharada**. fr. fig. y fam. **Echar uno su cuarto á espadas**. || fig. y fam. **Cucharetear**, 2.ª acep.

Cucharal. m. Bolsa hecha de una piel de cabrito, en que los pastores guardan las cucharas.

Cucharazo. m. Golpe dado con cuchara.

Cucharezo, ra. m. y f. Persona que hace cucharas. || Persona que las vende. || **Cucharetero**, 3.ª acep.

Cuchareta. f. d. de **Cuchara**. || Especie de trigo, propia de Andalucía, con las espigas algo vellosas, casi tan anchas como largas, y aristas laterales. Ú. t. c. adj. || Inflammacion del hígado en el ganado lanar.

Cucharetear. (De *cuchareta*.) n. fam. Meter y sacar la cuchara en la olla para revolver lo que hay en ella. || fig. y fam. Meterse ó mezclarse sin necesidad en los negocios ajenos.

Cucharetero, ra. m. y f. Persona que hace cucharas de palo. || Persona que las vende. || Lista de lienzo basto, paño ú otra cosa con agujeros, que se pone en las cocinas para colgar las cucharas. También se suele hacer de madera. || fam. Fleco que se pone en la parte inferior de las enaguas.

Cucharilla. (d. de *cuchara*.) f. Enfermedad del hígado en los cerdos. || Varilla de hierro con una de las puntas aplanada y doblada en ángulo recto, con la que se saca el polvo del fondo de los barrenos.

Cucharón. m. aum. de **Cuchara**. || Cuchillo de metal ó de loza con mango, ó cuchara grande, que sirve para repartir ciertos manjares en la mesa. || **Despacharse uno con el cucharón**. fr. fig. y fam. Adjudicarse á sí propio la mejor parte en cualquiera distribución. || **Tener uno el cucharón por el mango**. fr. fig. y fam. **Tener la sartén por el mango**.

Cucharro. m. **Mar.** Pedazo de tablón

cortado, que sirve para entablar algunos sitios, como en la popa y proa ú otros parajes de la embarcación.

Cuchí. m. **Per. Cochino**.

Cuchichear. (De *cuchicho*.) n. Hablar al oído á uno delante de otros.

Cuchicheo. (Onomatopeya.) m. Acción y efecto de cuchichear.

Cuchichiar. n. Cantar la perdiz.

Cuchilla. (De *cuchillo*.) f. Instrumento compuesto de una hoja muy ancha de hierro acerado, de un solo corte, con su mango para manejarlo. || **Archa**. || Instrumento de hierro acerado, de varia forma, que se usa en diversas artes para cortar. || Hoja de cualquier arma blanca de corte. || fig. poét. **Espada**, 1.ª acep.

Cuchillada. f. Golpe de cuchillo, espada ú otra arma de corte. || Herida que resulta. || fig. y fam. En Madrid, exceso del producto de la entrada que tenía un teatro respecto de la entrada que tenía otro. || pl. Aberturas que se hacían en los vestidos para que por ellas se viese el forro, que era ordinariamente de distinto color. || fig. Pendencia ó rifa. || **Cuchillada de cien reales**. fig. **Cuchillada grande**. Parece haber dado origen á esta locución el uso bárbaro de concertar con los asesinos las muertes y heridas que habían de dar. || **Sanan cuchilladas, y no malas palabras**. ref. que enseña que á veces es menor mal el de herir que el de desacreditar ó afrontar; porque éste es irreparable y aquél puede tener cura.

Cuchillar. adj. Pertenciente al cuchillo, ó parecido á él.

Cuchillar. a. ant. **Acuchillar**.

Cuchilleja. f. d. de **Cuchilla**.

Cuchillejo. m. d. de **Cuchillo**.

Cuchillera. f. Oficio de cuchillero. || Taller en donde se hacen cuchillos. || Tienda donde se venden. || Sitio, barrio ó calle donde están las tiendas de los cuchilleros.

Cuchillero. adj. V. **Hierro cuchillero**. || m. El que hace cuchillos. || El que los vende. || **Abrazadera**, 2.ª acep.

Cuchillo. (Del lat. *cucullus*.) m. Instrumento de hierro acerado y de un corte sólo, con mango de metal, madera ú otra cosa. Hácese de varios tamaños, según los usos á que se aplica. || fig. Añadidura ó remiendo, ordinariamente triangular, que se suele echar en los vestidos, para darles más vuelo que el que permite lo ancho de la ropa, ó para otros fines. Ú. m. en pl. || fig. Derecho ó jurisdicción que uno tiene para gobernar, castigar y poner en ejecución las leyes. || fig. Cualquiera cosa cortada ó terminada en ángulo agudo, como una tabla cortada al sesgo, una habitación con paredes oblicuas, una pieza de tierra de figura triangular, etc. || **Arg.** Conjunto de piezas de madera ó hierro que, colocado verticalmente sobre apoyos, sostiene la cubierta de un edificio ó el piso de un puente. || **Cetr.** Cada una de las seis plumas del ala del halcón inmediatas á la principal, llamada tijera: la primera de aquellas se llama **cuchillo maestro**. || **Mar.** Vela de figura triangular ó de trapezoide, que se enverga en sentido de la longitud del barco. || **Cuchillo de monte**. El grande de que usan los cazadores para rematar las reses ya heridas. || **Haber el cuchillo**. fr. ant. **Servir el cuchillo**. || **Llevar á cuchillo**. fr. ant. **Passar á cuchillo**. || **Matar á uno con cuchillo de palo**. fr. fig. Mortificarle lenta y proliadamente. || **Meter á cuchillo**. fr. ant. **Passar á cuchillo**. || **Passar á cuchillo**. fr. Dar la muerte. Se usa ordinariamente de esta frase cuando se habla de una plaza tomada por asalto. || **Ser uno cuchillo de otro**. fr. fig. y fam. Serle muy perjudicial ó molesto. || **Servir el cuchillo**. fr. ant. Trincar á la mesa del rey ó de otra persona real.

Cuchipanda. f. fam. Comida que toman juntas y regocijadamente varias personas.

Cuchitril. m. **Cochitril**.

Cucho. (Del lat. *cucula*, colchón.) m. **pr. Ast.** Abono hecho con estiércol y materias vegetales en estado de descomposición.

Cuchichear. n. **Cuchichear**. || fig. y fam. Decir ó llevar chismes.

Cuchufeta. f. fam. Dicho ó palabras de zumba ó chanza.

Cudria. (De *cuerda*.) f. Soguilla de esparto crudo en forma de trenza, de un dedo de grueso, con que se ensogan los serones y espuelas.

Cuébano. m. **Cuévano**.

Cuéita. f. ant. **Cuita**.

Cuélebre. m. **pr. Aragón**, 1.ª acep.

Cuelga. f. Conjunto de los hilos de uvas ó de las panojas de peras, manzanas ú otras frutas, que se cuelgan en las casas para conservarlas durante el invierno. || fam. Regalo ó fineza que se da á uno en el día de su cumpleaños.

Cuelgacapas. m. Mueble para colgar la capa y otras prendas de vestir, y para limpiarlas.

Cuelmo. (Del lat. *culmus*, caña de trigo.) m. **Tea**, 1.ª acep.

Cuellieorto, ta. adj. Que tiene corto el cuello.

Cuellidegollado, da. adj. ant. Que llevaba el vestido muy escotado. || ant. Deciso de este mismo vestido.

Cuellierguido, da. adj. Tieso y levantado de cuello.

Cuellilargo, ga. adj. Largo de cuello.

Cuello. (Del lat. *collum*.) m. Parte del cuerpo, que une la cabeza con el tronco. || Pezón ó tallo que arroja cada cabeza de ajos, cebolla, etc. || Parte superior y más angosta de una vasija. || Tira de tela unida á la parte superior de los vestidos, para cubrir más ó menos el pescuezo. || **Alzacuello**, 1.ª acep. || Adorno suelto ó abrigo de tela, encaje, piel, etc., que se pone alrededor del pescuezo. || La parte más estrecha y delgada de un cuerpo, especialmente si es redondo, como el palo de un buque, la raíz de una planta, etc. || En los molinos de aceite, parte de la viga, más inmediata á la tenaza. || ant. Garganta del pie. || **acanalado, alechugado, apamulado, ó escarolado**. Adorno antiguo de lienzo sobrepuesto al cabezón de la camisa, y encañonado con molde. || **Levantar uno el cuello**. fr. fig. y fam. **Levantar cabeza**.

Cueno. adv. m. ant. **Como**.

Cuenea. (Del lat. *concha*.) f. Hortera ó escudilla de madera, que suelen traer los peregrinos. || Cavidad en que está cada uno de los ojos. || Territorio rodeado de alturas. || Territorio cuyas aguas afluyen todas á un mismo río, lago ó mar. || ant. **Pila**, 1.ª acep.

Cueneco. (De *cuenea*.) m. Vaso de barro, hondo y ancho, y sin borde ó labio. || **pr. Ar.** Cuevo para colar. || **pr. Ar.** Canasta de colar.

Cuenda. f. Cierta cordoncillo de hilos que recoge y divide la madeja para que no se enmarañe.

Cuende. m. ant. **Conde**.

Cuenta. f. Acción y efecto de contar. || Cálculo ú operación aritmética. **Cuenta de multiplicar, de partir**. || Pliego ó papel en que está escrita alguna razón compuesta de varias partidas, que al fin se suman ó restan. || Cierta número de hilos que deben tener los tejidos según sus calidades; como en el paño el ser dieciocho, treinta y dos, etc. || Razón, satisfacción de alguna cosa. **No tengo que dar cuenta de mis acciones**. || Cada una de las bolitas ensartadas que componen el rosario y sirven para llevar la **cuenta** de las oraciones que se rezan; y por semejanza, cualquiera bolilla ensartada ó capaz de serlo, por tener en su centro un taladro al efecto. || Cuidado, incumbencia, cargo, obli-

gación, deber. **Correr por cuenta de uno; ser de su cuenta; quedar por su cuenta; tener cuenta**. || **Cálculo**, 1.ª acep. || ant. Número, porción, cantidad. || ant. **Cuento**, 2.ª acep. || **de leche**. Bolita de calcedonia, que suelen ponerse al cuello las mujeres que crían, creyendo que sirve para atraer leche á los pechos. || **de perdón**. **Cuenta** más gruesa que las del rosario, á la que se decía estar concedidas algunas indulgencias en sufragio de las almas del purgatorio. || **La cuenta de la vieja**. fig. y fam. La que hacen por los dedos ó por las cuentas del rosario los que no saben aritmética. || **Cuentas alegres**. fam. **Cuentas galanas**. || **en participación**. **Com. Sociedad accidental**. || **galanas**. fam. Cálculos lisonjeros y poco fundados. || **Las cuentas del Gran Capitán**. fig. y fam. Las exorbitantes y formadas arbitrariamente y sin la debida justificación. || **Abrir cuenta**. fr. **Com.** Formar cuenta particular á cada uno de los interesados el que tiene á su cargo asuntos ajenos ó negocia con varias personas. || **Á buena cuenta**. m. adv. Dicese de la cantidad que se da ó recibe sin finalizar la **cuenta**. || **Á cuenta**. m. adv. Sobre la fe y autoridad de otro. || **Á buena cuenta**. || **Contando**. haciendo **cuenta**, fándose en alguna cosa. || **Á cuentas viejas, barajas nuevas**. ref. que aconseja que, cuando las **cuentas** y negocios están muy embrollados, es preciso tomar un nuevo partido. || **Ajustar cuentas**. fr. fam. que se usa por amenaza. **Yo ajustaré cuentas contigo; ya ajustaremos cuentas**. || **Ajustar uno sus cuentas**. fr. fig. Examinar en cualquier negocio ó dependencia lo que hay en pro ó en contra, para ver las medidas que le conviene tomar. || **Á la cuenta**. m. adv. **Por la cuenta**. || **Alcanzar de cuenta á uno**. fr. **Alcanzarle de razones**. || **Al dar la cuenta me lo diréis**. ref. con que se nota á los que disipan las cosas de que deben responder. || **Armar la cuenta**. fr. Formarla, componerla. || **Caer uno en la cuenta**. fr. fig. y fam. Venir en conocimiento de una cosa que no lograba comprender, ó en que no había parado la atención. || **Cerrar la cuenta**. fr. Acabarla, concluir. || **Con cuenta y razón**. m. adv. Con exactitud y diligencia, para que ni sobre ni falte. || **Correr por la misma cuenta**. fr. Estar una cosa dedicada á lo mismo que otra, ó hallarse en iguales circunstancias. || **Cubrir la cuenta**. fr. En las contadurías, ir añadiendo partidas á la data, hasta que salga igual con el cargo. || **¡Cuenta! interj. ¡Cuidado!** || **Cuenta con la cuenta**. expr. con que se advierte que se tenga cuidado en algún asunto, amenazando con un castigo ó mal suceso. || **Cuenta con pago**. expr. que denota que alguno, al tiempo de dar las **cuentas** de lo que ha tenido á su cargo, paga ó pone de manifiesto lo que importa el alcance que se le hace en ellas. || **Cuenta errada, que no valga**. expr. fam. Dicese para salvar la equivocación que puede ocurrir en cualquier hecho. || **Cuenta y razón conserva, ó sustenta, amistad**. ref. que enseña que, aun entre los mayores amigos, debe haber formalidad en las **cuentas**. || **Danzar de cuenta**. fr. Bailar ciertos bailes figurados, como las folías, el villano y otros, que en muchas partes se llaman aún bailes de **cuenta**. || **Dar uno buena, ó mala, cuenta de su persona**. fr. Corresponder bien, ó mal, á la confianza que de él han hecho ó al encargo que le han dado. || **Dar cuenta de una cosa**. fr. fig. y fam. Dar fin de ella, destruyéndola ó malgastándola. || **Dar uno en la cuenta**. fr. fig. y fam. **Caer en la cuenta**. || **De cuenta**. loc. De importancia. Emplease como calificativo de personas. **Hombre de cuenta**. || **De cuenta y riesgo de uno**. m. adv. Bajo su responsabilidad. || **Echar cuentas**. fr.

Echar la cuenta, 2.^a acep. || **Echar la cuenta**, fr. Ajustarla. || **Hacer cómputo**, sobre poco más o menos, del importe, gasto o utilidad de una cosa. || **Echar una la cuenta sin la huéspedada**, fr. fig. y fam. Lisonjarse del buen éxito de un negocio, encareciendo sus ventajas, antes de meditar los inconvenientes ó gravámenes que trae consigo. || **Echar una cuenta á otro**, fr. Proponerle alguna de las operaciones aritméticas, que comúnmente se llaman **cuentas**, para que calcule y averigüe la cantidad que de ellas resulta. || **En cuenta**, m. adv. **Á buena cuenta**, || ant. **En lugar**. || **En resúmenes cuentas**, m. adv. fig. y fam. En conclusión ó con brevedad. || **Entrar una cosa en cuenta**, fr. Ser tenida presente y en consideración en lo que se intenta ó trata. || **Entrar uno en cuentas consigo**, fr. fig. Recapacitar lo que ha pasado por él, y reflexionar para en adelante lo que importa: examinar sería ó interiormente lo que conviene practicar en algún asunto. || **Estar fuera de cuenta**, fr. Haber cumplido ya los nueve meses la mujer preñada. || **Estemos á cuentas**, expr. fig. y fam. **Vamos á cuentas**. || **Girar la cuenta**, fr. Hacerla, formarla, ajustarla. || **Hacer**, ó **hacerse**, uno **cuenta**, ó **la cuenta**, fr. Figurarse ó dar por supuesto. || **Hacer uno la cuenta sin la huéspedada**, fr. fig. y fam. **Echar la cuenta sin la huéspedada**. || **Haya buena cuenta**, y **blanca no parezca**, ref. que enseña que se deben siempre llevar con mucha formalidad las **cuentas**, aunque no se trate de pagar por entonces. || **La cuenta del trillo**, cada canto en su agujero, ref. con que se significa cuánto contribuye á la facilidad de conocer y manejar las cosas el buen orden, regla y modo con que están dispuestas. || **La cuenta es cuenta**, expr. con que se denota que en negocios de intereses se debe usar la más puntual formalidad. || **Llevar la cuenta**, fr. Tener el cuidado de asentar y anotar las partidas que la han de componer. || **Meter en cuenta**, fr. **Poner en cuenta**. || **No hacer cuenta de una cosa**, fr. No estimarla, no apreciarla. || **No querer una cuenta con otro**, fr. No querer tratar con él de negocios ó intereses. || **No salirle á uno la cuenta**, fr. fig. Fallar sus cálculos y esperanzas, volviéndose en su daño cuanto hizo por alcanzar algún provecho. || **No tener cuenta con una cosa**, fr. No querer mezclarse en ella. || **Pedir cuenta**, fr. Pedir la razón ó el motivo de lo que se ejecuta ó dice. || **Perder la cuenta**, fr. con que se explica ser muy difícil acordarse de las cosas ó reducir las á número, á causa de su antigüedad ó muchedumbre. || **Poner en cuenta**, fr. Añadir ó juntar algunas razones á las ya conocidas. || **Por la cuenta**, m. adv. Al parecer, ó según lo que se puede juzgar. || **Por mi cuenta**, m. adv. Á mi juicio, en mi concepto. || **Tener cuenta** una cosa, fr. Ser útil, conveniente ó provechosa. || **Tener en cuenta**, fr. Tener presente, considerar. || **Tomar cuentas**, fr. Examinar y comprobar las que uno presenta ó le piden á este efecto. || fig. Examinar menudamente á uno de sus operaciones. || **Tomar en cuenta**, fr. Admitir alguna partida ó cosa en parte de pago de lo que se debe. || fig. Apreciar, recordar una favor, una circunstancia notable ó recomendable. || **Tomar uno por su cuenta** una cosa, fr. Hacerse cargo de lo que de algún modo pertenece á otro; y se usa frecuentemente para notar al que se introduce á querer dar razón ó satisfacción de lo que se le recarga á otro, ó de la injuria que se le hace. || **Vamos á cuentas**, expr. fig. y fam. con que se llama la atención en un asunto para hacerle entender mejor. || **Vivir uno á cuenta de otro**, fr. Estar dependiente de él enteramente, en especial para su manutención.

Cuentadante, adj. Dicese de la persona que da ó ha dado cuenta de fondos que ha manejado, á quien puede exigírsela y censurarla. Ú. t. c. s.

Cuentero, ra. adj. **Cuentista**. Ú. t. c. s.

Cuentezuela, f. d. de **Cuenta**.

Cuentista, adj. fam. Que tiene la mala costumbre de llevar cuentos ó chismes de una parte á otra. Ú. t. c. s.

Cuento, (De *count*.) m. Relación de un suceso. || Relación, de palabra ó por escrito, de un suceso falso ó de pura invención. || **Fábula**, ó **conseja** que se cuenta á los muchachos para divertirlos. || **Cómputo**. **El cuento de los años**, || fam. Chisme ó enredo que se cuenta á una persona, para ponerla mal con otra. || fam. Quimera, desazón. **Ana tiene cuentos con María**. || **Arit. Millón**, || de **cuentos**. **Arit.** Un millón de millones. || fig. Relación ó noticia difícil de explicar, por hallarse enredada y mezclada con otras. || **de horno**. **Cuento** ó **hablilla vulgar**, de que se hace conversación entre la gente común. || **de viejas**, fig. Noticia ó relación que se cree falsa ó fabulosa. Dicese aludiendo á las consejas que las mujeres ancianas cuentan á los muchachos. || **largo**, fig. Asunto de que hay mucho que decir. || **El cuento de nunca acabar**, fig. y fam. Asunto ó negocio que se dilata y embrolla de modo que nunca se le ve el fin. || **Acabados son cuentos**, expr. fam. de que suele usarse para cortar una disputa y finalizar la conversación. || **Á cuento**, m. adv. Al caso, al propósito. || ant. **Á trueque**. || **Como digo, ó iba diciendo, de mi cuento**, expr. fam. que suele emplearse al ir á contar un suceso festivo ó á proseguir su narración. || **Degollar el cuento**, fr. fig. y fam. Cortar el hilo del discurso, interrumpiéndole con otra narración ó pregunta impertinente. || **Dejarse de cuentos**, fr. fig. y fam. Omitir los rodeos ó ir á lo sustancial de una cosa. || **Despachurrar el cuento**, fr. fig. y fam. Interrumpirle, sin dejarle continuar. || **En cuento de**, m. adv. En número de, en lugar de. || **En todo cuento**, m. adv. En todo caso. || **Ese es el cuento**, fr. fam. En eso consiste la dificultad ó la substancia de lo que se trata. || **Estar uno en el cuento**, fr. Estar bien informado. || **Hablar en el cuento**, fr. Hablar de lo que se trata. || **No querer uno cuentos con serranos**, fr. fig. y fam. No querer ponerse en ocasión de reñir con gente de malas cualidades. || **Poner en cuentos**, fr. Exponer á un riesgo ó peligro. || **Quitarse de cuentos**, fr. Atender sólo á lo esencial y más importante de una cosa. || **Saber uno su cuento**, fr. fig. y fam. Obrar con reflexión, ó por motivos que no quiere ó no puede manifestar. || **Ser mucho cuento**, fr. fam. de que se usa para ponderar mucho una cosa. || **Sin cuento**, loc. fig. Sin cuenta, ó sin número. || **Traer á cuento**, fr. Ingerir en un discurso ó conversación especies, acaso remotas, con oportunidad ó sin ella, ó con particular interés. || **Va de cuento**, expr. fam. que sirve para dar principio á la narración de una conseja, historia ó anécdota. || **Venir á cuento** una cosa, fr. fam. **Venir al caso**. || fam. Ser útil ó conveniente por algún concepto. || **Venirle á uno con cuentos**, fr. fam. Contarle cosas que no le importan ó que no quiere saber.

Cuento, (Del lat. *countus*; del gr. *κοῦτός*.) m. Regatón ó contera de la pica, la lanza, el bastón, etc. || Pie derecho ó puntal que se pone para sostener alguna cosa. || **Cetr.** Parte exterior por donde se dobla el ala de las aves.

Cuentón, na. adj. fam. **Cuentista**. Ú. t. c. s.

Cuer, m. ant. **Cor**, 1.^{er} art.

Cuera, (De *cuero*.) f. Especie de jaquetilla que se usaba en lo antiguo sobre el jubón.

de ámbar. La que, perfumada con ámbar, solía usarse en lo antiguo.

Cuerda, (Del lat. *chorda*; del gr. *χορδή*.) f. Conjunto de cierto número de hilos de lino, cáñamo, cerda ú otra materia semejante, que torcidos forman un solo cuerpo más ó menos grueso, largo y flexible. Sirve para atar, suspender pesos, etc. || Hilo hecho con una tira retorcida de tripa de carnero, con seda envuelta por alambre en hélice, ó con un alambre sencillo, que se emplea en muchos instrumentos músicos para producir los sonidos por su vibración. || Mecha de cáñamo sin hilar, un poco torcido, que sirve para dar fuego á las piezas de artillería de oído, y se aplicó también á los mosquetes y arcabuces. || Medida de ocho varas y media. || En la isla de Puerto Rico, medida superficial equivalente á 3.929 centiáreas. || Cadenita que, en los relojes de bolsillo ó de sobremesa, de antiguo sistema, se fija y arroja por un extremo en el cubo y por el otro en el tambor que contiene el muelle, para comunicar el movimiento de éste á toda la máquina. || Cada una de las **cuerdas** ó cadenas que sostienen las pesas en los relojes de este nombre, y arrolladas en poleas ó cilindros imprimen el movimiento á toda la máquina. || Conjunto de penados que van atados á cumplir en los presidios su condena. || Cima aparente de las montañas. || ant. **Cordón**, || *pr. Manch.* **Fanega de sembradura**. || *Geom.* Línea recta tirada de un punto á otro de un arco (1.^a acep.). || *Mús.* Cada una de las cuatro voces fundamentales de bajo, tenor, contralto y tiple. || *Mús.* Extensión de la voz, ó sea número de notas que alcanza. || *Topogr.* **Cuerda** que como medida se usa en las operaciones. || pl. Tendones del cuerpo humano. || *Mar.* Maderos derechos, que van entados con los baos y latas de poca proa por su medio, y en ellos estrictan los puntales de las cubiertas. || **Cuerda falsa**, *Mús.* La que es disonante y no se puede ajustar ni templar con las demás del instrumento. || **Aflojar la cuerda**, ó **aflojar la cuerda al arco**, fr. fig. Descansar de un trabajo ó tarea, tomando algún alivio ó recreación. || fig. Disminuir el rigor de la ley, de la disciplina, etc. || **Apretar hasta que salté la cuerda**, fr. fig. Estrechar tanto á uno, que llegue á perder la paciencia. || **Apretar la cuerda**, fr. fig. Aumentar el rigor de la ley, de la disciplina, etc. || **Calar la cuerda**, fr. fig. Aplicar la mecha al mosquete para dispararle. || **Dar á la cuerda**, ó **dar cuerda**, fr. fig. Ir dando largas á un negocio. || **Dar cuerda á uno**, fr. fig. Halagar la pasión que le domina, ó hacer que la conversación recaiga sobre el asunto de que es más propenso á hablar. || **Dar cuerda al reloj**, fr. Dar tensión al muelle con una llave ú otro medio, ó subir las pesas, para que la marcha de la máquina se efectúe. || **Echar una cuerda**, fr. *Topogr.* Medir un terreno á la ligera y con la cuerda sola. || **Estar la cuerda tirante**, fr. fig. Tener la cuerda tirante. || **Estirar uno las cuerdas**, fr. fig. y fam. Pasearse, ó ponerse en pie. || **No ser uno de la cuerda de otro**, fr. fig. No ser de su opinión ó carácter. || **No ser una cosa de la cuerda de uno**, fr. fig. No convenir á sus facultades ó especial aptitud; como el papel de dama joven á una actriz entrada en años, ó uno heroico al gracioso de la compañía. || **Por debajo de cuerda**, m. adv. fig. Reservadamente, por medios ocultos. || **Tener la cuerda tirante**, fr. fig. Llevar las cosas con demasiado rigor. || **Tirar de la cuerda**, ó **la cuerda**, á uno, fr. fig. y fam. Irle á la mano, contenerle. || **Traer la cuerda tirante**, fr. fig. Tener la cuerda tirante.

Cuerdamente, adv. m. Con cordura; prudente, sabiamente.

Cuerdezuela, f. **Cordezuela**.

Cuerdo, da. (Del lat. *cor*, *cordis*, corazón, ánimo) adj. Que está en su juicio. Ú. t. c. s. || Prudente, que reflexiona antes de determinar. Ú. t. c. s. || **El cuerdo no ata el saber á estaca**, ref. que enseña que el hombre sabio y prudente no se deja llevar á ciegos de la opinión ajena. || **Mátenme cuerdos, y no me den vida necios**, ref. que denota cuán gran pena causa al juicioso y docto ser juzgado por los que no lo son.

Cuerzuelo, m. **Corezuelo**.

Cuerna, f. Vaso rústico hecho con un cuerno de res vacuna, quitada la parte maciza y tapado en el fondo con un taco de madera. || Cuerno macizo, que algunos animales, como el ciervo, mudan todos los años. || **Cornamenta**, || *Mont.* Trompa de cuerno, que tocan los cazadores para llamar al venado.

Cuernago, (De *cuerno*.) m. **Cauce**, 2.^a acep.

Cuernezuelo, m. d. de **Cuerno**. || *Albeit.* **Cornezuelo**, 4.^a acep.

Cuerno, (Del lat. *cornu*.) m. Prolongación ósea cubierta por una capa epidérmica ó por una vaina dura y consistente, que tienen algunos animales en la región frontal. || **Antena**, 2.^a acep. || Especie de bocina hecha de un cuerno. || Materia que forma la capa exterior de las astas de las reses vacunas y que se emplea en la industria para hacer diversos objetos: || En algunas cosas, **lado**, 2.^a acep. || ant. Ala de un ejército. || ant. Cada uno de los botoncillos que ponían al remate de la varilla en que se arrollaba el libro ó volumen de los antiguos. || fig. Cada una de las dos puntas que se ven en la Luna antes de la primera cuadratura, y después de la segunda. || ant. *Mar.* Varal largo y delgado, que se solía añadir al palo de la entena. || pl. fig. Extremidades de algunas cosas que rematan en punta y tienen alguna semejanza con los cuernos. || **Cuerno de abundancia**. **Cornucopia**, 1.^a acep. || **de Amón**. **Amonita**, 1.^{er} art. || **En los cuernos del toro**, m. adv. fig. y fam. En un inminente peligro. Ú. con los verbos *andar*, *dejar*, *verse*, etc. || **Estar de cuerno con uno**, fr. fig. y fam. Estar disgustado con él. || **Levantar á uno hasta**, ó **sobre**, el cuerno, ó **los cuernos**, de la Luna, fr. fig. y fam. Alabarle, encarecerle hasta más no poder. || **No valer un cuerno**, fr. fig. y fam. Valer poco ó nada. || **Poner á uno en**, ó **sobre**, el cuerno, ó **los cuernos**, de la Luna, fr. fig. y fam. **Levantar á uno**, etc. || **Poner los cuernos**, fr. fig. Faltar la mujer á la fidelidad conyugal. || **Ponerse de cuerno con uno**, fr. fig. **Estar de cuerno con uno**. || **Saber á cuerno quemado**, fr. fig. y fam. Hacer desagradable impresión en el ánimo una nueva, una reprensión, una injuria, etc. || **Sobre cuernos**, **penitencia**, expr. fig. y fam. de que se usa cuando á uno, después de haberle hecho algún agravio ó perjuicio, se le trata mal ó se le culpa. || **Subir á uno en**, **hasta**, ó **sobre**, el cuerno, ó **los cuernos**, de la Luna, fr. fig. y fam. **Levantar á uno**, etc.

Cuero, (Del lat. *corium*.) m. Pellejo que cubre la carne de los animales. || Este mismo pellejo después de curtido y preparado para los diferentes usos á que se aplica en la industria. || **Odre**, || pl. ant. Colgaduras de guadamaciles. Llamáronse así por ser de cuero labrado y dorado. || **Cuero cabelludo**. Piel en donde nace el cabello. || **exterior**. **Zool.** Cutícula, 2.^a acep. || **interior**. **Zool.** Cutis. || **Acudid al cuero con el balayde**, que los años no se van en balde, ref. que satiriza á las mujeres que procuran disimular su edad, encubriendo con afeites las arrugas y otros defectos de la cara. || **Con cuero y carne**, m. adv. ant. En el mismo hecho, ó con el hurto en las ma-

nos. || **De cuero ajeno**, correas largas, ref. que da á entender que hay muchos, liberales de lo que no les cuesta nada. || **Dejar á uno en cueros**, fr. Despojarle de cuanto tiene. || **Del cuero salen las correas**, fr. fig. y fam. que denota que de lo principal sale lo accesorio. || **En cueros**, ó **en cueros vivos**, m. adv. En carnes, sin vestido alguno. || **Estar uno hecho un cuero**, fr. fig. y fam. Estar borracho. || **Poner uno cuero y correas en una cosa**, fr. fig. y fam. Hacer algún oficio por otra persona, y pagar además el costo que tiene.

Cuervo, (Del lat. *corvus*.) m. Lo que tiene extensión limitada, es impenetrable y produce impresión en nuestros sentidos por calidades que le son propias. || En el hombre y en los animales, materia orgánica que constituye sus diferentes partes. || Tronco del **cuervo**, á diferencia de los brazos, piernas y cabeza, que suelen llamarse extremidades. || Talle y disposición personal. **José tiene buen cuervo**. || Parte del vestido, que cubre desde el cuello ó los hombros hasta la cintura. || Hablando de libros, **volumen**, 2.^a acep. **La librería tiene dos mil cuervos**. || Conjunto de lo que se dice en la obra escrita ó el libro, á diferencia de los índices y preliminares. || Hablando de leyes civiles ó canónicas, colección auténtica de ellas. || Grueso de los tejidos, papel, chapas y otras cosas semejantes. || Grandor ó tamaño. || En los líquidos, crasitud ó espesura de ellos. || **Cadáver**. || Agregado de personas que forman un pueblo, república, comunidad ó asociación. || En la empresa ó emblema, figura que sirve para significar alguna cosa. || *Arg.* Agregado de partes que compone una fábrica ú obra de arquitectura hasta una cornisa ó imposta; y así cuando sobre la primera cornisa se levanta otra parte de la obra, se llama ésta segundo **cuervo**, y si aun sobre éste hay otra, se llama tercero. || *Geom.* Objeto material en que pueden apreciarse las tres dimensiones principales, longitud, latitud y profundidad. || *Impr.* Tamaño de los caracteres de cada fundición. **El libro está impreso en letra del cuervo diez**. || *Mil.* Cierta número de soldados con sus respectivos oficiales. || **compuesto**. *Quím.* El que puede descomponerse. || **de bomba**. Tubo dentro del cual juega el émbolo de la bomba hidráulica. || **de caballo**. *Mil.* Terreno que ocupa lo largo de un caballo. **En algunas formaciones de la caballería, la primera fila ha de estar apartada de la segunda un cuervo de caballo**. || **de delito**. *For.* **Cuervo del delito**. || **de guardia**. *Mil.* Cierta número de soldados destinado á hacer la guardia en algún paraje. || *Mil.* El mismo paraje. || **de hombre**. Medida tomada del grueso regular del cuerpo de un hombre. || **de iglesia**. Espacio de ella, sin incluir el crucero, la capilla mayor ni las colaterales. || **de la batalla**. *Mil.* Centro de la batalla. || **del delito**. *For.* Cosa en que, ó con que, se ha cometido un delito, ó en la cual existen las señales de él. || **del ejército**. *Mil.* **Cuervo de la batalla**. || **facultativo**. Conjunto de los individuos que poseen determinados conocimientos técnicos y sirven al estado en diferentes ramos, así militares como civiles. **CUERPO de artillería**; **CUERPO de ingenieros de caminos**; **CUERPO de archiveros bibliotecarios**. || **glorioso**. *Teol.* El de los bienaventurados después de la resurrección. || fig. y fam. El que pasa largo tiempo sin experimentar necesidades materiales. || **muerto**. *Mar.* Boya fundada con gran seguridad, con un argollón para que á él se amarren los buques en vez de fondear. || **simple**. *Quím.* El que no ha podido descomponerse. || **sin alma**, fig. Persona que no tiene viveza ni actividad. || **tiroides**. *Zool.* Glándula situada en la parte superior y delante de la tráquea, que contiene un lí-

quido albuminoso. || **volante**. *Mil.* **Cuervo** de tropas de infantería y caballería, que se separa del ejército para los fines que tiene por conveniente el que manda. || **Á cuervo**, m. adv. **En cuervo**, 1.^a acep. || **Á cuervo de rey**, loc. adv. Con todo regalo y comodidad. Ú. con los verbos *estar*, *venir*, etc. || **Á cuervo descubierto**, m. adv. Sin resguardo. || fig. Descubierta y patentemente. || **Á qué quieres, cuervo**, loc. adv. **Á cuervo de rey**. || **Cerner uno el cuervo**, fr. **Contonearse**. || **Como cuerpo de rey**, loc. adv. **Á cuervo de rey**. || **Cuervo á cuervo**, m. adv. Se dice de los que riñen uno con otro y con armas iguales. || **Cuervo, cuerpo, que Dios dará paño**, ref. que se aplica á los que quieren conseguir el fin sin poner los medios. || **Cuervo de Cristo**, ó **de Dios**, ó **de mí**, ó **de tall interjs.** que denotan ira ó enfado. || **Dar uno con el cuervo en tierra**, fr. fam. Caer al suelo. || **Dar cuervo**, fr. Esperar lo que está claro ó demasiado líquido. || **De cuervo presente**, m. adv. Expuesto al público, tratándose de un cadáver. || **Descubrir uno el cuervo**, fr. Dejar descubierta ó indefensa una parte del **cuerpo**, por donde el contrario pueda herirle. || fig. Favorecer un negocio peligroso, quedando expuesto á sus malas resultas. || **Echar uno el cuervo fuera**, fr. fig. Evitar el entrar en una dificultad ó empeño. || **En cuervo**, m. adv. Con sólo el vestido ajustado al **cuerpo**. || En comunidad, presidida del que hace cabeza. Ú. para denotar que los individuos de un **cuerpo** concurren á una función unidos y con formalidad. || **En cuerpo de camisa**, m. adv. Vestido de medio **cuerpo** abajo, y de la cintura arriba con sólo la camisa. || **En cuerpo y en alma**, m. adv. fig. y fam. Totalmente, sin dejar nada. || **Falsar el cuervo**, fr. Hacer movimiento, torciendo ó encorvando el **cuerpo**, para guardarse de un tiro ó golpe. || **Ganar una con su cuervo**, fr. Estar prostituida. Dicese de las mujeres mundanas. || **Hacer uno cuervo presente**, fr. Concurrir á una función ó junta sin tomar parte en ella. || **Hacer del cuervo**, fr. fam. Exonerar el vientre. || **Huir uno el cuervo**, fr. Moverse con prontitud y ligereza, para evitar el golpe que va dirigido contra él. || fig. **Echar el cuervo fuera**, || fig. Evitar el trato y concurrencia de una persona. || **Hurtar uno el cuervo**, fr. **Huir el cuervo**, 1.^a y 2.^a aceps. || **No quedarse uno con nada en el cuervo**, fr. fig. y fam. No omitir nada de lo que quería decir, sin atender á ninguna consideración. || **Pedirle á uno el cuervo** alguna cosa, fr. fig. y fam. Apetecerla, desearla. || **Por cuervo de hombre**, m. adv. ant. Por mano de hombre. || **Quedarse uno con una cosa en el cuervo**, fr. fig. y fam. Omitir lo que quería decir, contentándose por algún motivo. || **Tomar cuervo una cosa**, fr. Aumentarse de poco á mucho. || **Traer uno bien gobernado el cuervo**, fr. Traer bien regido el vientre. || **Volverla al cuervo**, fr. fig. Responder á una injuria con otra.

Cuerría, (De *corro*.) f. *pr. Ast.* Cercado pequeño y circular, de piedra seca, de un metro de alto, donde se echan las castañas recién cogidas para que acaben de madurar y puedan separarse más fácilmente del erizo.

Cuerva, f. **Graja**.

Cuervo, (Del lat. *corvus*.) m. Pájaro carnívoro, mayor que la paloma, de plumaje negro con visos pavonados, pico cónico, grueso, y más largo que la cabeza, tarsos fuertes, alas de un metro de envergadura, con las mayores remeras en medio, y cola cu-neiforme. || *Astron.* Pequeña constelación austral, muy cerca y al oriente del Cráter. || **marino**. Ave palmípeda del tamaño de un ganso, con plumaje gris obscuro, collar blanco, cabeza, moño, cuello y alas negras, pier-